

INVITACIÓN PÚBLICA No. CM-MC-002-2025
(Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.5.1)
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANEXO 1 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, enero 24-2025

Señores

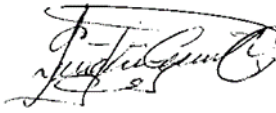
CONSEJO DE EL BAGURE

Proceso de Contratación CMC 02 DE 2025

YO LUIS JAVIER GUERRERO CARO, en calidad de representante legal de **MEGAOBRAS SAS** manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de CONSEJO DE EL BAGURE
2. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
3. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
4. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
5. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
6. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
7. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 días del mes de enero del 2025



MEGAOBRAS SAS
LUIS JAVIER GUERRERO CARO
Dirección: CRA 20 N0 63-49
Correo electrónico:MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM
Teléfonos: 6942410-3212514697
Ciudad BOGOTA

ANEXO 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá enero242025

Señores

[CONSEJO DE EL BAGRE]

Referencia: Proceso de Contratación - CMC 02 DE 2025

Estimados señores:

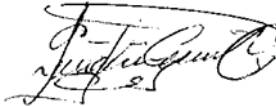
YO LUIS JAVIER GUERRERO CARO identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad e representante legal de MEGA OBRAS SAS, presento propuesta para el Proceso de Contratación de la referencia cuyo objeto es **COMPRA Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE SILLAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL BAGRE ANTIOQUIA** para lo cual realizo las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto todos los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de CONSEJO DE EL BAGRE respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que ni yo ni la sociedad que represento nos hayamos incurrido en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, o me encuentro en conflicto de intereses y en ninguna de las prohibiciones establecidas en la Constitución Política o en la Ley Colombiana, para presentar propuesta y celebrar o ejecutar el contrato si me es aceptada mi oferta.
3. Que si se llegara a presentar alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses avisare de manera inmediata al Concejo Municipal.
4. Que el valor de la propuesta es por la suma de SEIS MILLONES TRECINESTOS MIL PESOS MTC (\$ 6.300.000) y en caso de que se nos acepte la propuesta, nos comprometemos a ejecutar la compra dentro del plazo establecido por el Concejo, es decir de 5 DIAS
5. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
6. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
7. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente se le acepta la propuesta del Proceso de Contratación de la referencia.

8. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso., y me comprometo a cumplir con la normativa vigente que regula el objeto contractual que se ejecutara.
9. Que he recibo la (s) ADENDA (S) a la invitación publica, expedidos Por El Concejo Municipal, durante el periodo del proceso de selección y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.
10. Que la oferta económica, la oferta técnica y los servicios y bienes de compra están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
11. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
12. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de aceptarme la oferta no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
13. En caso se acepte la propuesta del proceso de selección objetiva, me comprometo a cumplir todas las obligaciones señaladas en los estudios previos, invitación publica y en mi propuesta adjunta.
14. Que, en caso de aceptarse la propuesta, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
15. Que en caso aceptarse mi propuesta, me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, el bien cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de los estudios previos, invitación publica y nuestra propuesta.
16. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
17. Que conocemos las leyes de la República de Colombia, que rigen el presente proceso de selección objetiva y nos comprometemos a cumplir durante la ejecución del contrato con la normativa vigente.
18. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en LA CRA 20 N ° 63-49

Persona de contacto	LUIS JAVIER GUERRERO
---------------------	----------------------

Dirección	CRA 20 N ° 63-49		
Teléfono	6942410	Celular	3105776992
e-mail	MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM		



MEGAOBRAS SAS
LUIS JAVIER GUERRERO CARO
 Dirección: CRA 20 N0 63-49
 Correo electrónico:MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM
 Teléfonos: 6942410-3212514697
 Ciudad BOGOTA

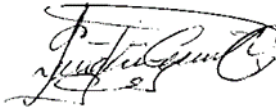
ANEXO 3 – FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

Proceso de Contratación [Insertar información]

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Silla de escritorio con estructura en polipropileno, con apoya brazos, rotación de 360°, capacidad de resistencia de 150 kilogramo, tapizada en cuero sintético, respaldo alto y altura regulable, con 5 ruedas, en colores negro y café.		2	\$ 500.000	\$ 1000.000
2	Silla giratoria regulable en altura mediante palanca, brazos de polipropileno regulables en altura, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, cabecero regulable en ángulo y altura, mecanismo basculante, rotación de 360°, color negro.		1	\$800.000	\$800.000
3	Sillas de oficina ejecutivas, con espaldar en malla de nueva generación color negro y café, con cabecero tapizado y acolchado, con apoya brazos en polipropileno, reforzados y fijos, asiento con espuma, tapizado con tela tipo paño, sistema de ajuste en elevación con cilindro hidráulico, que funcione a través de palanca y cuente con bloqueo de posición y sistema basculante por medio de tensor, estrella con 5 aspas en polipropileno reforzado, con ruedas de Nylon.		2	\$ 500.000	\$ 1000.000
4	Mantenimiento de Sillas (incluye tapizados, ajuste y cambio de piezas), incluye		14	\$ 250.000	\$ 3.500.000

	retiro y entrega en las instalaciones del Concejo Municipal.				
--	--	--	--	--	--

Valor de la propuesta económica: \$ 6.300.000



MEGAOBRAS SAS
LUIS JAVIER GUERRERO CARO
Dirección: CRA 20 N0 63-49
Correo electrónico:MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM
Teléfonos: 6942410-3212514697
Ciudad BOGOTA

ANEXO 6 – FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO APORTES Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

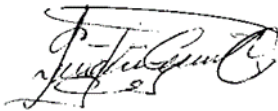
Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE EL BAGRE

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN N° CMC 02 DE 2025

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales

El suscrito (Representante Legal DE MEGAOBRAS SAS , certifica que LA FIRMA se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Cordialmente,



MEGAOBRAS SAS
LUIS JAVIER GUERRERO CARO
Dirección: CRA 20 N0 63-49
Correo electrónico:MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM
Teléfonos: 6942410-3212514697
Ciudad BOGOTA

ANEXO 7 – FORMATO MULTAS Y SANCIONES

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE EL BAGRE

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN N° CMC 02 DE 2025

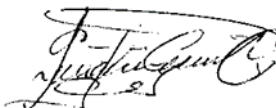
No.	CONTRATO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EJECUCIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El proponente debe relacionar los actos administrativos de imposición de multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se le haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco años.

Nota 2: Cuando la propuesta sea presentada bajo una modalidad de asociación; este anexo debe ser diligenciado por cada uno de los integrantes de la misma, de manera independiente.

Nota 3: En el evento que al proponente no se le hayan impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se le haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos cinco años, procederá a suscribir la siguiente declaración:

“YO LUIS JIVIER GUERERO CARO en mi calidad de proponente dentro del proceso de contratación No CMC 02 DE 2025 cuyo objeto es COMPRA Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE SILLAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL BAGRE ANTIOQUIA certifico bajo la gravedad de juramento que, la sociedad que represento ninguno de mis asociados se nos han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se nos haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos tres (3) años.



MEGAOBRAS SAS
LUIS JAVIER GUERRERO CARO
Dirección: CRA 20 N° 63-49
Correo electrónico:MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM
Teléfonos: 6942410-3212514697